



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DEL ITEM No. 3 DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 590 DE 2018

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 590 de 2018, para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento del equipo relacionado a continuación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos y sus anexos, documentos que formarían parte integral del documento contractual que se celebrara para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 590 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 09 de agosto de 2018.
3. Que el día 30 de agosto de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas no se presentaron para el Item No. 3, dentro de la referida invitación.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 27 de septiembre de 2018, como consta en Acta No.70 Ítem Número 2 con fundamento en la Planilla de Recepción de Ofertas, se observó que no hubo concurrencia de oferentes para el ítem relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	DINAMOMETRO	7

En mérito de lo expuesto,

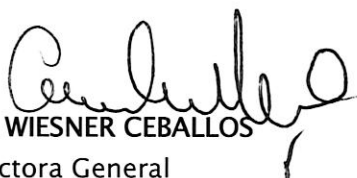
La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el Item No. 3 de la Invitación a Cotizar No 590-2018.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días de septiembre de 2018.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General